

SERVIREP S.A. SERVICIOS Y REPRESENTACIONES INDUSTRIALES.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NOTA 1

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

Compañía Servirep S.A. Servicios y Representaciones Industriales (en adelante la Compañía) fue constituida el 15 de Abril de 2005 es una persona jurídica de derecho privado y se dedica a la actividad como actividad principal a la Prestación de Servicios Portuarios y Aduaneros; además de Ventas al por mayor y menor de Artículos de Ferreterías. El domicilio legal de la Compañía donde se encuentran sus oficinas administrativas es en la Urbanización Bosque del Salado Mz. 301 solar 3ª, Guayaquil-Ecuador.

Al 31 de diciembre del 2016, el número de trabajadores (funcionarios y empleados) de la Compañía fue de 4 respectivamente.

Los Estados Financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por el Directorio de la Compañía en sesión que se llevo a cabo el 31 de enero de 2017.

Los Estados financieros reflejan la actividad individual de la compañía (nota 10).

NOTA 2

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contable significativas utilizadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros son los siguientes:

a.- Base de preparación y presentación:

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales comprenden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo con estas normas, la Compañía presenta los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Resultados y Estado de Cambio en el patrimonio Neto. Teniendo en cuenta la posición de la compañía, la administración considera que la presentación del estado de Flujos de Efectivo no proporcionaría información adicional relevante a los usuarios de los estados financieros.

b.- Cuentas de Patrimonio:

De acuerdo a los estatutos de la Compañía, el patrimonio esta conformado por su capital. El capital inicial esta constituido por el valor equivalente de las acciones de los socios de la compañía.

El pago de las utilidades o de las pérdidas según corresponda, se hace el reporte el primer trimestre de cada año de conformidad con lo prescrito en la ley.